Página 1 de 6 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

No. GS- 2021- 038971 /DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Rdo. te. Jorge Bedoya
18/11/2021

Ciudad y fecha Bogotá D.C., 18 de noviembre del 2021

Señor coronel
ALBEIRO RUIZ REYES
Subdirector Administrativo y Financiero
Carrera 59 No. 26-21 CAN Piso 2
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión de la aceptación de oferta contrato No. PN DIRAF 06-2-10078-21

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO___ O FINAL _X__

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/11/2021	Hasta	18/11/2021

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe de la aceptación de oferta contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-023149-DIRAF del 19/07/2021, el señor Brigadier General HENRY ARMANDO SANABRIA CELY, Director Administrativo y Financiero, comunica la designación como supervisor de la aceptación de oferta contrato del asunto, al señor subintendente EINER FERMIN ALFONSO CASTILLO, Responsable Centro de Mantenimiento de Armamento DIRAF (E).

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 04**

Información de la aceptación de oferta contrato

Contrato No.	PN DIRAF No. 06-2-10078-21

Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL DEL GRUPO DE ARMAMENTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Contratista	SAFETY FOR LIFE S.A.S
Representante legal	HÉCTOR ARLEY PERDOMO HOYOS
Valor inicial de la aceptación de oferta contrato	$37.101.772,00
Valor adiciones del contrato	N/A
Valor total de la aceptación de oferta contrato	$37.101.772,00
Plazo de ejecución inicial	90 días a partir de la aprobación de la garantía única.
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la aceptación de oferta contrato	09/07/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la aceptación de oferta contrato	07/10/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de las adiciones	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de las adiciones	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

A continuación se realiza por parte de la supervisión un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, plasmando los datos de relevancia, así:

- Mediante comunicación oficial GS-2021-023937-DIRAF del 22/07/2021, se solicita al contratista información del estado actual de la fabricación de los elementos de igual forma seguimiento a la ejecución de la aceptación de oferta contrato PN DIRAF 06-2-10078-21, el cual tiene por objeto la " ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL DEL GRUPO DE ARMAMENTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA "

- Mediante acta No. 070 – DIRAF-GARMA 94 del 22/07/2021, se realizó seguimiento a la ejecución de la aceptación de oferta contrato de compraventa PN–DIRAF No. 06-2-10078-21, recordando los aspectos a tener en cuenta, necesarios para una oportuna ejecución.

- Mediante comunicación GS-2021-029856-DIRAF del 06/09/2021 se solicitó reunión con el contratista para el día 08/09/2021 a las 14:30 horas en las instalaciones del Grupo de Armamento, de igual forma se solicitó información de las acciones adelantadas del estado actual de la fabricación y/o solicitudes de pedidos de los elementos, de igual manera se le recuerda que el plazo de ejecución finaliza el 06/102021.

- Mediante acta de numero 110 DIRAF GARMA 94 del 08/092021, se realizó reunión con el contratista con el fin de realizar el seguimiento a la ejecución de la aceptación de oferta contrato de compraventa PN-DIRAF No 06-2-10078-21

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONTRATO PRINCIPAL PN DIRAF No. 06-2-10078-21

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO		
CASCO PARA OBRERO	SÍ	Sin observación
CARETAS DE PROTECCIÓN INDUSTRIAL PLÁSTICAS		
GAFAS TRANSPARENTES ANTIEMPAÑANTES		
GUANTES DE NYLON CON REVESTIMIENTO DE NITRILO		
GUANTES DE NITRILO DESECHABLES CAJA POR 100 UNIDADES		
GUANTES DE NYLON CON RECUBRIMIENTO PLÁSTICO EN POLIURETANO		
GUANTE EN NITRILO RESISTENTE A QUÍMICOS		
CARPA TIPO HANGAR 6X12 M.		
TAPABOCA (CARETA) CON FILTRO RESPIRADOR DE MEDIA PIEZA FACIAL 6100DD		
JUEGO DE FILTRO RESPIRADOR DE MEDIA PIEZA FACIAL 6100DD PARA MATERIAL PARTICULADO Y VAPORES		
GUANTES DE CUERO TIPO INGENIERO		
TAPABOCA O MASCARILLA PARA PARTICULADO CON VÁLVULA		
GUANTES DE CARNAZA LARGO PARA SOLDAR		
BOTAS INDUSTRIALES ANTIDESLIZANTES PUNTA DE ACERO		
FAJAS DE PROTECCIÓN LUMBAR		
OVEROLES INDUSTRIALES TIPO PILOTO (ANTI CHISPA) COLOR NEGRO		
OVEROLES IMPERMEABILIZADOS ANTIESTÁTICOS PARA PINTURA		
DELANTAL EN CUERO PARA SOLDAR		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE CARÁCTER TÉCNICO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DELANTAL PARA LAVADO CON QUÍMICOS		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No aplica

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **90 días** calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando **0 días** calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

A continuación se transcribe la cláusula CUARTA FORMA DE PAGO, correspondiente al contrato PN DIRAF No. 06-2-10078-21:

> La Policía Nacional – Dirección Administrativa y Financiera cancelará el valor de la aceptación de la oferta de la siguiente forma:
>
> Se efectuarán pagos contra entrega total de los bienes, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario, siguientes a la radicación de la factura y el recibido a satisfacción por parte del supervisor de la aceptación de la oferta, (cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación) y los demás documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, sujeto al derecho a turno y a la disponibilidad del plan anual de caja (PAC).
>
> Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Administrativa y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).
>
> Los pagos se harán a la siguiente cuenta:
>
> NOMBRE BENEFICIARIO: SAFETY FOR LIFE S.A.S.
> NIT: 901.193.750-1
> TIPO DE CUENTA: ahorros
> CUENTA No: 66100010721
> ENTIDAD FINANCIERA: Bancolombia

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	$37.101.772,00	100%
Valor total de las entregas	0,00	0%
Valor total facturado	0,00	0%
Valor facturado pendiente de pago	0,00	0%
Valor pagado	0,00	0%
Valor pendiente de entrega	$37.101.772,00	100%

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE ENTREGAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

($0,00*100) / $37.101.772,00= **0%** elementos entregados por el contratista.

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE ELEMENTOS PENDIENTES DE SER ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

($0,00* 100) / $37.101.772,00= **100%** elementos pendientes por entregados por el contratista.

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución de la aceptación de oferta contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado USD	Valor deducción	No. orden de pago	Valor Orden de Pago Pesos
PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

4.2 Entrada de Bienes

Ya se realizó la entrada de los bienes objeto del contrato.

5 RECOMENDACIONES

No aplica.

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

las cláusulas contractuales	**NO___**	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Grado y Nombres Subintendente **EINER FERMÍN ALFONSO CASTILLO**
Cargo **Responsable Centro de Mantenimiento Grupo de Armamento DIRAF (E)**
Supervisor Contrato No. **PN DIRAF No. 06-2-10078-21**
Correo electrónico: **einer.alfonso@correo.policia.gov.co**
No. Celular: **3107561489**

Pagina 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
Codigo 2BS-FR-0060		
Fecha 12-02-2021	EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
Version 0		

Objetivo este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecucion de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenacion del gasto en los diferentes ambitos de gestion, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores, asi mismo, realizar retroalimentacion a los mismos para su mejora
Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 articulo 3 "a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud."

FECHA EVALUACIÓN:	**1. DATOS DEL PROVEEDOR**					
Nombre o razón social	SAFETY FOR LIFE S.AS.		Nit/cédula de ciudadanía	901.193.750-1		
Dirección	CALLE 116 14 B 34 OF. 101		Teléfono	3208239542		
No. Contrato y fecha	06-2-10078-21	Proveedor de:SAFETY FOR LIFE S.AS.	Servicios de: salud	Insumos/Equipo_____	Suministro de Bene X	Otro Relacionar_____

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.) Estos conceptos son opcionales y pueden variar de acuerdo con las necesidades de la unidad que la adquiera (los criterios de evaluación no deben cambiarse, establecendo 3 variables de evaluación para asegurar objetividad en el resultado el cual se ubicara entre dos(2)	EVALUACIÓN				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENT E Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.3 Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios: el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas)		8				2.6 Accesibilidad: El proveedor garantiza al usuario la posibilidad de utilizar los servicios de salud que le debe proveer el Subsistema de Salud de la Policía Nacional en su red contratada					
2.2 Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra		9				2.7 Oportunidad: El proveedor garantiza que el usuario obtenga los servicios que requiere, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud					
2.3 Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.)		9				2.8 Seguridad: El proveedor cumple con las características estructurales de procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas de tal manera que se minimice el riesgo de que un usuario sufra un evento adverso en el proceso de atención en salud					
2.4 Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente		9				2.9 Pertinencia: Grado en el cual el proveedor permite que el usuario obtenga los servicios que requiere, con la mejor utilización de los recursos de acuerdo con la evidencia científica y sus efectos secundarios son menores que los beneficios potenciales					

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACION					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DNAE, COMPONENTES LOGISTICOS, ETC.) Estos conceptos son opcionales y pueden variar de acuerdo con las necesidades de la entidad que lo adquiere (los criterios de evaluación no deben cambiarse, establecendo 5 variables de evaluacion para asegurar objetividad en el resultado el cual se divide entre diez(2))	EVALUACIÓN				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2 5 Devoluciones, en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente		9				9 0 Continuidad Grado en el cual el proveedor brinda al usuario las intervenciones requeridas, mediante una secuencia lógica y racional de actividades basada en el conocimiento científico					
SUBTOTAL					90	SUBTOTAL					
TOTAL GENERAL	90					Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben suporar las cinco (5) , se realizo la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general					

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.

BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.

REGULAR: 4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.

MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las debilidades observadas en la presente evaluación con el fin que se subsanen, relacionándolas en este espacio Es de tener en cuenta que las causas pueden ser algunos atribuibles a la entidad, razón por la cual se deben proponer acciones a la administración para mejorar este proceso, mediante comunicación oficial

Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluacion para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la Institución"

SI Einer Fernando Alfonso Castillo

GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO

Hector Aviles Perdomo Hoyos

Nota: Aplica en los casos en que el proveedor se notifique de manera personal

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA